

# UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

## PROPUESTA DE GESTIÓN ACADÉMICO – ADMINISTRATIVA PARA EL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES

*“Mi esperanza surge de esos lugares de lucha en los que soy testigo de individuos que transforman positivamente sus vidas y el mundo que les rodea. Educar es una vocación arraigada en la esperanza. Como profesores, creemos que aprender es posible, que nada puede impedir que una mente abierta busque el conocimiento y encuentre la manera de conocer” —bell hooks.<sup>1</sup>*

**MG. María Carolina Alfonso Gil**

### Presentación

Elaboro la presente propuesta para el proceso de elección de director o directora del Departamento de Ciencias Sociales para la vigencia 2026-2029, en el marco de la Resolución 0361 del 22 de abril de 2026, en el marco de la Resolución 0361 del 22 de abril de 2026. Esta propuesta se fundamenta en el siguiente marco normativo: el Acuerdo 076 de 1994, sobre el cual se proyectó la Resolución Rectoral 1485 de 2013 (Manual de Funciones), el Proyecto Educativo Institucional, el Plan de Desarrollo Institucional y los documentos de renovación de acreditación de alta calidad de los programas del departamento.

El Departamento de Ciencias Sociales cuenta con una amplia trayectoria en la formación de maestras y maestros a través de las Licenciaturas en Ciencias Sociales y Filosofía, así como, a nivel posgradual, mediante la Maestría en Estudios Sociales y su participación en el Doctorado Interinstitucional en Educación.

En relación con el eje misional de investigación, el departamento cuenta con tres grupos clasificados por MinCiencias, según la convocatoria 957 de 2024, en las siguientes categorías: Geopaideia (C), Sujetos y nuevas narrativas en la investigación y enseñanza de las Ciencias Sociales (A1) y Filosofía y enseñanza de la filosofía (A1), cuyos integrantes participan activamente en convocatorias externas e internas del CIUP, así como en la dirección de trabajos de grado y publicaciones.

A nivel de pregrado, la formación en investigación se ha fortalecido mediante semilleros de investigación, prácticas y trabajos de grado desarrollados en instituciones educativas, entidades y organizaciones sociales. A nivel curricular, los componentes investigativos y pedagógicos representan, en la Licenciatura en Ciencias Sociales, 22 créditos de un total de 132 y, en la Licenciatura en Filosofía, 21 créditos de un total de 160. En el caso de la Maestría en Estudios Sociales, el programa cuenta con un énfasis en investigación.

---

1. hooks, b. (2003) Enseñar comunidad: una pedagogía de la Esperanza. file:///C:/Users/didas/OneDrive/Escritorio/bell%20hooks%20%20Teaching%20Community%20A%20Pedagogy%20of%20Hope.pdf

El departamento cuenta con la participación comprometida del cuerpo profesoral y administrativo que, para el periodo 2026-I, está conformado por 15 profesores de planta, 54 profesores ocasionales, 16 profesores catedráticos, 5 funcionarios y 1040 estudiantes.

En este marco, la presente propuesta se estructura en cuatro ejes: gestión académica y docencia; investigación y apropiación del conocimiento; proyección social, alianzas y redes; y género y diversidad.

La gestión académica y administrativa que presento para su consideración responde a las necesidades del departamento y se orienta bajo principios de diálogo para la convivencia y el reconocimiento de la diferencia, trabajo colaborativo orientado al fortalecimiento de las actividades misionales, transparencia en la toma de decisiones y fomento de la participación en los órganos colegiados y de representación.

## Eje 1. Gestión académica y docencia

Los programas del departamento requieren una gestión académica y administrativa que garantice el desarrollo cotidiano de las actividades de docencia y favorezca el alcance de los logros en formación, investigación y proyección social contemplados en los proyectos educativos de cada programa; esto, con el fin de dar continuidad a los programas existentes y proyectar la renovación de los registros calificados y las acreditaciones de alta calidad. De igual forma, apoyar la propuesta de programas que resulten de los procesos de evaluación y proyección de nueva oferta académica. Actualmente, y por primera vez, el departamento cuenta con el programa de profesionalización de la Licenciatura en Ciencias Sociales, el cual abrirá su primer semestre en 2026-II en el municipio de Viotá (Cundinamarca), dirigido a población campesina, firmantes de paz y víctimas del conflicto armado.

Por otro lado, la Universidad mantiene una deuda histórica con la planta docente. Si bien el tipo de vinculación ha cambiado, el número de docentes catedráticos ha disminuido y se ha favorecido la vinculación de docentes ocasionales, aún se requiere una formalización laboral que tenga en cuenta las necesidades académicas y las condiciones reales de los departamentos.

### ► Acciones propuestas

Planeación semestral y anual de las actividades de docencia, investigación y proyección social de las y los maestros del Departamento.

Programar reuniones de docentes para fortalecer el trabajo colaborativo y organizar equipos integrales de docencia por ambientes de formación.

Planear y liderar los procesos de acreditación de los programas del Departamento y la ejecución de los planes de mejoramiento correspondientes.

Planear y desarrollar junto con el cuerpo docente programas de educación continua y profesional en diferentes modalidades.

Acompañar el proceso de formalización laboral que adelanta la Universidad.

Promover y procurar un aumento en la participación de maestros y estudiantes en procesos de movilidad e intercambio académico.

## Eje 2. Investigación y apropiación social del conocimiento

La investigación, como uno de los ejes misionales de la Universidad, articula tanto las actividades de docencia como las de proyección social y diálogo con comunidades académicas de nivel nacional e internacional, así como con comunidades de carácter territorial. En este marco, los procesos y resultados de investigación y de formación investigativa cumplen una función social alineada con la Política de Comunicación de la UPN (2021), la cual proyecta la divulgación científica y pedagógica como uno de los tipos de información promovidos por la Universidad. Asimismo, se inscribe la Política de Ciencia Abierta (2022-2032) de MinCiencias cuyo objetivo es “generar condiciones para el uso, inclusión e intercambio de saberes y conocimientos en ciencia, tecnología e innovación, para la democratización de la ciencia y la construcción de una sociedad basada en el conocimiento”.<sup>1</sup>

Además de los proyectos aprobados en convocatorias internas y externas, cuyos resultados son publicables en el ámbito de la investigación, el departamento cuenta con 11 proyectos de facultad; experiencias y proyectos de aula desarrollados por maestras y maestros en los ambientes de formación disciplinar, pedagógica y didáctica; trabajos de grado laureados o meritorios; semilleros de investigación; y proyectos de extensión, que pueden dar lugar a publicaciones en diferentes modalidades, como artículos en revistas, libros académicos, libros de reflexión y libros de texto. Dichos procesos incorporan cada vez más mediaciones multimedia y transmedia lo que plantea la necesidad de una reflexión y un trabajo conjunto en torno al uso de las tecnologías de la información y la comunicación en los procesos de investigación, formación y apropiación del conocimiento.

### ► Acciones propuestas

Promover la participación de los grupos de investigación en convocatorias internas y externas.

Apoyar el fortalecimiento y ampliación del número de los semilleros de investigación.

Proyectar y acompañar la actualización del espacio web del departamento con miras a la articulación de revistas, semilleros, eventos y otras publicaciones.

Incrementar el número de publicaciones de artículos y libros en las modalidades de libro de investigación, libro académico o de reflexión y libros de textos.

Crear de manera conjunta una propuesta de mediación digital orientada a la apropiación del conocimiento y la creación de materiales didácticos.

Elaborar una propuesta conjunta referida a los usos y apropiaciones de la IA en investigación y formación de maestras y maestros.

1. MinCiencias. (2022). Política Nacional de Ciencia Abierta. (p.31) [https://minciencias.gov.co/sites/default/files/politica\\_publica\\_de\\_apropiacion\\_social\\_del\\_conocimiento.pdf](https://minciencias.gov.co/sites/default/files/politica_publica_de_apropiacion_social_del_conocimiento.pdf)

### Eje 3. Proyección social, alianzas y redes

La proyección social, como eje misional, se sustenta, entre otros aspectos, en la participación de maestras y maestros en los proyectos de extensión de la Universidad, en las actividades de práctica pedagógica y en la vinculación con redes como el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales CLACSO, del cual el departamento es centro miembro. A partir de ello, propongo:

#### ► Acciones propuestas

Gestionar nuevos convenios con instituciones educativas, entidades y organizaciones sociales del nivel nacional e internacional.

Planear y realizar un encuentro anual de experiencias investigativas y prácticas pedagógicas.

Fortalecer la participación del departamento en proyectos de extensión y las alianzas con Escuelas Normales.

### Eje 4. Gestión administrativa

La gestión administrativa del departamento debe orientarse a la optimización de los tiempos y esfuerzos de los equipos de trabajo que desempeñan funciones académico-administrativas en los programas, el manejo de salas especializadas y las actividades de investigación y proyección social. En este sentido, la gestión administrativa constituye un soporte fundamental para el cumplimiento de los objetivos del departamento.

Por otro lado, aunque los salones de clase y las salas especializadas han sido dotados en los últimos años con algunos equipos, aún se requiere el mantenimiento de ventanas, mobiliario y equipos tecnológicos. En este último caso, algunos modelos superan los 12 años de antigüedad, como ocurre con los computadores ubicados en la sala de profesores y en las oficinas de maestras y maestros.

#### ► Acciones propuestas

Gestionar el mantenimiento de espacios y actualización de equipos y recursos tecnológicos.

Diseñar un plan estratégico conjunto que permita optimizar, tiempos y esfuerzos a los equipos administrativos y académicos del Departamento.

Orientar y acompañar las acciones que requiere el plan de mejoramiento del departamento.

## Eje 5. Género y diversidad

Finalmente, cierro con un tema que requiere especial atención y, sobre todo, acciones conjuntas que permitan articular la Política de Género de la Universidad, contenida en el Acuerdo 033 de 2024, con los procesos de gestión académica y administrativa del departamento, así como con los proyectos y experiencias desarrollados por maestras y maestros en este campo. La Política de Género de la Universidad tiene como objetivo “contribuir a la construcción de condiciones de igualdad y equidad de género para todas y todos los miembros de la comunidad universitaria, que permitan construir una cultura de respeto por la diversidad y la diferencia en la Universidad Pedagógica Nacional”.

### ► Acciones propuestas

Promover la creación de proyectos de Facultad vinculados con temas de género y diversidad.

Fortalecer el trabajo con la mesa de transversalización de género y las dependencias de acompañamiento psicosocial.

Realizar actividades y eventos para informar, formar y sensibilizar a la comunidad sobre estos temas.

Crear un equipo integral de docencia que lidere actividades de carácter académico y formativo en torno al género y la diversidad.

Las anteriores propuestas son, en parte, resultado de mi trayectoria en la Universidad. En ella he tenido la oportunidad de conocer y vivir distintos espacios como estudiante, maestra, coordinadora y participante en escenarios académicos y administrativos, desde los cuales espero que sigamos aportando a la sociedad a través de la investigación y del compromiso con la formación de maestras y maestros.